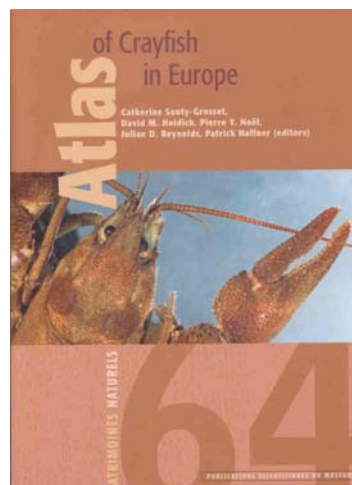


Atlas of Crayfish in Europe

Hay un viejo debate a propósito de qué estudian los entomólogos: ¿son los artrópodos? ¿son los insectos? ¿y en este caso, sólo los insectos 'auténticos' o también los colémbolos?... Yo siempre he pensado que los entomólogos se ocupan de la mayor, es decir, de los artrópodos (Aristóteles hablando de las partes articuladas de un animal como *éntoma* y otras cosas similares me llevan a sostener esta tesis, aunque el propio Aristóteles clasificara a los crustáceos aparte). Así que bajo este prisma los visitantes de esta página se ocupa también de miriápodos (aunque ahora este nombre ya no sirve), arácnidos y también crustáceos (y ya puestos, de trilobites, *Hallucigenia* y otros fósiles proto-pseudo-cuasi-artrópodos, que los hay y muchos y a cual más espectacular). En fin, siempre he pensado que si viviera a la orilla del mar también me habría interesado (siquiera superficialmente) por los crustáceos pues hay que reconocer que los cangrejos y otros animales próximos son ciertamente artrópodos magníficos, como mínimo por el tamaño que llegan a alcanzar muchos de ellos (tamaños imposibles en tierra firme). No mencionaré, además, por tónica, la disposición para la entomofagia humana de algunas de esas especies, como supuesto aliciente no científico complementario.



Pero por alguna razón existe –o lo parece– una barrera bien definida entre los 'insectólogos' (entomólogos especializados en insectos) y carcinólogos (bonita denominación para los que se dedican a los crustáceos, que deriva del astrológico nombre '**Cáncer**'). Esta barrera es mucho más alta que la que separa a los primeros de los aracnólogos, acarólogos o a los ... ¿miriapodólogos?, aunque hay que reconocer que éstas no suelen ser tampoco pequeñas. Es como si el agua de mar, que en esencia separó a todos esos grupos de organismos en dos mundos completamente diferentes, hubiera hecho exactamente lo mismo con sus estudiosos en un extraño juego de espejos.

Sea como fuere el caso es que el libro que quiero señalar ahora se ocupa de crustáceos y, en concreto, de cangrejos de río o de agua dulce. Es el siguiente:

Atlas of Crayfish in Europe. C. Souty-Grosset, D. M. Holdich, P. Y. Noël, J.D. Reynolds & P. Halfner (eds). Patrimoines Naturels, n. 64. Publications scientifiques du Muséum. National d' Histoire naturelle. París. 2006. 190 pp. folio. Ilustrado (magníficamente).

Como indica su título el volumen se ocupa de los cangrejos de río (de agua dulce, en realidad) de toda Europa. En total, se tratan quince especies, tanto indígenas como exóticas invasoras establecidas. El libro está escrito en inglés y cuenta con un amplio (y atractivo) aparato gráfico. Su precio asciende a unos 30 euros y puede comprarse a través de librerías virtuales en internet (además de en el Muséum en París).

El texto se articula en cinco capítulos. En el primero se aborda la sistemática y filogenia del grupo, con especial atención a la historia biogeográfica de Europa. El segundo capítulo se ocupa especialmente de las especies indígenas de los cangrejos de río europeos, sus hábitats y amenazas. El capítulo siguiente presenta unas claves de identificación de las especies europeas (indígenas o exóticas conocidas del área) y una amplia ficha ilustrada para cada una de ellas. En total quince especies, incluyendo una indeterminada (*Procambarus* sp.) y un complejo de especies, al que pertenece nuestro cangrejo autóctono, *Austropotamobius pallipes* (Lereboullet, 1858). Las otras especies recogidas en el volumen que nos afectan especialmente en la Península Ibérica son el cangrejo señal (*Pacifastacus leniusculus* (Dana, 1852)), el cangrejo americano (*Procambarus clarkii* (Girard, 1852)) y el cangrejo australiano o yabby, *Cherax destructor* Clark, 1936. Las tres forman parte de las llamadas especies exóticas invasoras. Esta última, *Ch. destructor* sólo es conocida en Europa de una pequeña área del norte de la Península Ibérica (Zaragoza y tres poblaciones de Navarra). El conteo de especies indígenas / invasoras es descorazonador: 5 a 10 en favor de las segundas.

Pero es de destacar que a pesar de lo indicado en el volumen parece ser que existen ya otras especies de decápodos residentes en aguas españolas como Especies Exóticas Invasoras y así son recogidos en la lista de EEI establecidas en nuestro país (Capdevila *et al.*, 2006: *Especies Exóticas Invasoras. Diagnóstico y bases para la prevención y el manejo*. Ministerio de Medio Ambiente. Serie Técnica. Madrid): se menciona a *Orconectes limosus*, *Eriocheir sinensis* (cangrejo de río comestible chino) y *Rithropanopeus harrisi*, ninguna de las cuales es mencionada en el Atlas.

El cuarto capítulo se ocupa de patógenos, parásitos y otros organismos relacionados y el quinto de la conservación y gestión, línea en la que profundiza el sexto y último capítulo. La bibliografía y un glosario

completan el atractivo volumen, que me alegra tener disponible en mi biblioteca y que recomiendo a los que tengan curiosidad, aunque sea superficial, en los aristotélicos *éntoma* (sensu lato).

Un saludo,
A.Melic
S.E.A.
Ento 7-5-07
